Almeria, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5

25 RJEMPLARES 75 CENTINOS TELÉFONO NÚM. 7.

Extranjero... 10

AÑO XXXI.
BUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

TO THE PAGO ANTICIPADO

TO THE PAGO ANTICIPADO TO

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 31 de Agosto de 1890.

NUM. 9.093.

Se suscribe en la Ad-ministracion. Reyes Católicos, nùm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana à 5 de la tarde.

Anuncios á 19 cénts de pta. linea en la 4.5 plana y 25 en la 3.5

HUNERO SUELTO 5 CENTIVOS TELÉFONO NÚM. 7.

Vapores para la carga de uva

El «Prados» está cargando unos 8.000 barriles para Liverpool.

El «Jerome» está en observación y el dia 1.º estará dispuesto à la carga para tomar unos 5.000 barriles para Liverpool.

El «Piqua» para New-York estará en este puerto sobre el 10 de Septiembre y saldrá directo á segui-da que tome unos 8.000 barriles que trae de hueco. Se despachan por su consignatario D. Federico Ro-

ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL.

Bajo este impropio título está publicando el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. D. Felipe Sánchez Román, una obra importantisima, à la cual cuadraria mejor el de Sistema o Tratado de Derecho civil, que no hubiera dejado de ponerle cualquier escritor italiano, aleman ò francés, más pretencioso, sin duda, pero también más exacto que nuestro modesto compatriota. No se trata, en efecto, de una colección de trabajos sueltos, de estudios aislados é independientes, sino de una verdadera exposición sistemática, acabada y completa del derecho privado, en la cual se examina y expone la materia, con un plan racional y lógico, bajo todos los aspectos que ofrece á la consideración del hombre de estudios.

Pero prescindiendo de esta inexactitud de denominación, que no echamos en cara al autor en tono de censura ó reproche, sino más bien de alabanza y loa por la modestia que supone y revela, es imposible desconocer en la obra del senor Sanchez Roman un mérito relevantisimo, que la pone muy por encima de todas las de su género que hasta ahora han visto la luz pública

en España.

Antes de que se publicara y empezara á regir el novisimo Código civil, y por tanto, en competencia con todos los libros que entre nosotros se habían escrito acerca de materia tan importante y grave, incluso el del Sr. D. Benito Gutierrez, que gozaba de justa reputación y preferencia en la enseñanza universitaria y en la práctica del foro; antes de que se publicara y empezara à regir el Còdigo civil, decimos, la obra del Sr. Sanchez Román se distinguia entre sus similares por seguir un plan más racional y conforme con las exigencias científicas, por abarcar por modo más completo el asunto, que no miraba solo en su aspecto positivo, como hasta entonces se había hecho, sino que estudiaba también en su fundamento filosófico y en su desarrollo evolutivo, y, por último, por un conocimiento más profundo del progreso científico en las naciones cultas de Europa. Pero una vez publicado, con mayor ó menor acierto y fortuna, que esto no hemos de resolverlo ahora, aquel cuerpo legal, que deja reducido (sinó por el momento, al menos luego que trascurran algunos años) à la categoria de mero procedente histórico en todo el derecho anterior, y por ende, que priva de valor y actualidad à todos los libros que à su exposición se consagraban, el del Sr. Sanchez Roman, que se ajusta a las prescripciones del nuevo Código, sin olvidar la legislación pasada y que trata y prevé el modo de hacer el transito entre lo antiguo y lo nuevo, lo de ayer y lo de mañana, queda como único en su clase, tanto para la enseñanza cuanto para la resolución de las contiendas que pueden surgir y han de ventilarse ante los tribunales de justicia, y de aqui que pueda afirmarse, sin exageración ni hipérbole que es el único tratado de Derecho

civil de hoy. El ilustre catedrático de la central empezó

FOLLETIN.

COMPOSICIONES LEIDAS

PLUE GUE LEDIN COMO HISTORI BUD RELL EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL

yed on one stress and alles as adapted to an CELEBRADA EN HONOR DE LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD EN LA NOCHE DEL 24 DE AGOSTO DEL AÑO ACTUAL EN EL TEATRO DE APOLO.

Y WERDUGOS,

No voy à cantar un himno que tenga por objeto excitar los ánimos, como la canción guerrera de Cástor, al compas de la cual, marchaban los Lacedemonios al combate: No van a ser mis palabras como las de los bardos sagrados, que servian para entonar himnos en las fiestas de Grecia; voy a ocultar entre las verdes hojas conque anualmente coronais à los martires, mi pobre siempreviva, como expresiva muestra del culto que mi alma rinde à los que la idea de la salvación de su pátria les condujo á una cruel y cierta muerte.

Alla por los años de mi infancia, cuando el pelo, formando naturales rizos, cubria mi infantil cabeza, en cuya morada, ni habitaba la refle-

la publicación de su obra hace ya algún tiempo, cuando daba en la Universidad granadina sus célebres lecciones de Derecho civil, que escuchaba con avidez un público numeroso, y de que todavía conservan grato recuerdo sus discipulos de aquel entonces, que deben à la competencia del maestro y al amor al estudio que supo inspirarles los puestos que hoy ocupan en la judicatura, en el profesorado, en el cuerpo de re gistradores de la propiedad y en el foro.

Las atenciones de un bufete acreditadisimo, el traslado à la Universidad de Madrid con el cambio de medio social y de relaciones que implica, las ocupaciones que le impone el cargo de consejero de Instrucción pública, las continuas molestias de sus innumerables amistades exparcidas en todos los ámbitos de la península, y, lo que es peor, la pérdida de los séres más queridos de la familia, etc., han sído causa, á no dudar, de que el Sr. Sanchez Román no lleve la publicación de su trabajo con la celeridad y rapidez que los lectores deseaban; pero tampoco la ha desatendido por completo, como lo demuestran los nuevos volúmenes que sucesivamente han ido viendo la luz pública, y las nuevas ediciones de los volúmenes anteriores, siempre am pliadas y reformadas.

(Continuara.)

ORONICA.

Irreverencias.

«Si la reina no permanece en Bilbao más que horas, es porque no tiene casa donde descansar, ni nadie se la ha ofrecido, ni en realidad la hay para recibir à S. M.»

No vayan Vdes. à imaginarse que las líneas precedentes están tomadas de algún diario demagógico, interesado en menoscabor el prestigio de las instituciones y proclamar á voz en grito su impopularidad. Nada de eso: el párrafo transcrito pertenece nada menos que à La Correspondencia de España, ese receptáculo de las espansiones oficiales.

No hay mayor enemigo de la discreción que el despecho. El obliga à sus víctimas à manifestar lo que debieran tener oculto, y en ocasiones hasta à ponerlo en los periódicos. ¿Qué necesidad tenian los diarios oficiosos de dar un real al pregonero para hacer público el disgusto que producen en altas regiones los triunfos obtenidos por el Sr. Sagasta en Bilbao? ¿A qué propósito insinuar el temor de que las ovaciones tributadas à Sagasta pudieran convertirse, tratandose de Cánovas, en manifestaciones de hostilidad y antipatia? ¿Cabe torpeza más supina que la de dar à entender que la recepción que han de tener las instituciones en la capital vizcaina pueda ser menoscaba y palidecer ante los triunfos sagastinos? Todo ello era poco, sin embargo. Precisaba que La Correspondencia, oficialmente inspirada, viniera á notificar á España y al mundo que la madre del rey no halla en Bilbao un techo amigo en que guarecerse y se vé obligada à regresar en el mismo dia al punto de procedencia por falta de hospitalario asilo.

¡Qué la madre del rey de España y regente del reino, no tiene en Bilbao un asilo en que descansar de las fatigas del viaje! ¡Qué ni uno solo de sus subditos se ha apresurado á poner la propia morada á disposición de su reina! ¡Que no hay en aquella capital una casa dispuesta para recibir a S. M.! ¿Sabe La Correspondencia lo que dice? ¿Tan á menos ha venido según ella la monarquia en España? La historia nos habla de reyes fugitivos, expatriados, prófugos, mendigos, obligados para ganar su vida à dedicarse à los oficios más

xión ni tenía entrada pensamiento sério y formal alguno; cuando en las tardes estivales iba á unirme á mi abuelita que me cubria de besos y caricias, yo le oia una y otra vez referir el cruento sacrificio. no mos osante del datobiamo te nou an

En el ámplio balcon, resguardados del sol por ancha cortina de lona, que el viento ondeaba à manera de enseña ó pendón; en la plataforma llena de tiestos, donde crecia la olorosa albahaca y el vistoso geráneo, se sentaba en baja silla de anea, la que à mi madre diera el sér, envuelta su anciana figura en modestos percales y cruzando su pecho fino pañuelo: Mis diminutos codos se apoyaban en su falda y con la vista fija en sus pupilas, le escuchaba siempre la misma narración, absorto el ánimo, contristado el espíritu.

Hijo mio, me decia; estábamos atravesando unos tiempos muy calamitosos; teníamos un rey y un Gobierno, que mirando con indiferencia los sagrados deberes de la pátria, llegaba su cinismo á tratarlos con desprecio; todos veian conducta tan depravada con horror; más el temor de perder el favor real era tan grande, que aun aquellos que en su conciencia y corazón protestaban de la tiranía, se convertian en perseguidores de los que sostenian con franqueza, exponiendo su vida, el mismo credo nacional.

Hacía ya dias que con misterio se aseguraba el pronto desembarco de un puñado de valientes, amantes de su España, que contando con la aquiescencia de respetables elementos de esta población, venian à trabajar para el completo triunfo de sus ideales,

mecánicos. Alfredo el Grande fué pastor en las montañas de Cornuailles. El cuerpo de Guillermo el Conquistador permaneció muchos dias insepulto por falta de tierra propia en que labrar al poderoso normando una última morada. Pero Alfredo estaba á la sazón destronado y Guillermo muerto. Carecer de morada en medio de una ciudad rica y populosa, una reina que visita sus Estados en pleno ejercicio de su soberania, es un fenómeno que bien pudiera pasar por único y sin semejante ni precedentes en la historia. ¡Y esto en España, en el santuario del más puro monarquismo, en el país donde ha pasado secu larmente como dogma que el subdito debe a su rey la hacienda y la vidal ¡Què cosas, pero qué cosas dice, ó mas bien, le hacen decir à La Correspondencia!

La ira perturba á nuestros gobernantes: el coraje les ciega. Sagasta habra bebido el chacoli, pero es Canovas quien experimenta los efectos. Los periódicos conservadores traspiran su cólera y rezuman su enojo. Jamás se ha visto explosión mas imprudente de pasiones inconfesables. Se acusa a Sagasta de haber ido a Bilbao, como si el buen señor no fuera dueño de ir donde mejor le pareciera. Cúlpasele de haber precedido á Cánovas, como si no bastara impedirlo el que Cánovas se abstuviera de ir en pos suyo. Se le atribuye el designio de impedir al presidente del Consejo acompañar á su soberana, como si el ministro caido fuera poderoso para tanto. Cuéntansele los dias de su estancia en Bilbao y se le regatea el derecho de permanencia. Se le imputa el propósito nefando de eclipsar á priori los explendores del régio triunfo, como si no hubiera sido peor à este efecto que siguiera à la corte en vez de precederla. Y para colmo de dislates se declara y afirma que la regente no encuentra en Bilbao un hogar hospitalario, no vacilando en contribuir al desprestigio de la monarquia à cambio del gustazo de llamar à Sagasta indirectamente

súbdito desleal y abominable aposentador. Sagasta debe perdonar. Es demasiado feliz para ser rencoroso. Es harto afortunado para dejar de ser magnánimo. Debe demasiado á los conservadores para no estarles profundamente agradecido. ¿Quién si no ellos han orlado su frente con esa aureola de popularidad con la que al presente se ufana? ¿Y ha de guardarles rencor porque vean con hondo despecho esos triunfos de su adversario sabiendo que son su propia obra y que ellos mismos, bien a su pesar han tejido con sus manos las coronas del triunfador? Pudieran perdonarle acaso una popularidad que fuera el premio de sus méritos, pero ¿cabe exigir igualmente que le perdonen aquella que, hija del contraste, les recuerda à cada paso la propia odiosidad y des-

prestigio? Cuanto à las instituciones el hecho no debe pasar para ellas desapercibido. ¿Es cierto que la regente no encuentra en Bilbao una morada que la ofrezca espontánea hospitalidad? ¿Es falso? En una como en otra hipótesis, puesto en su lugar el suelto de La Correspondencia seria para nosotros objeto de profundas meditaciones.

Alfredo Calderón.

Madrid 28 de Agosto de 1890.

LA UVA DE ALMERIA.

He aqui los precios à que se han cotizado en el mercado de Liverpool, los barriles de uva de casta conducidos por el vapor Ter, según el listin que ayer recibimos de la casa Mac George y Jar-

«Marca Cid, peso 59 libras, 30 barriles, 919 chelines.

Id. ML, peso 59 libras, 25 barriles, 10 id.

Los medios de trasmitir las noticias, en nuestra época escasos ó casi nulos, hacian que careciésemos de aquellas, y aunque con aparente calma, esperàbamos con intranquilidad el momento decisivo de nuestra salvación ó de nuestra eterna esclavitud.

Por fin llegó el momento; la pólvora con su estruendo comunicó à Almería la fausta nueva de hallarse en nuestro mar, los que venian esperanzados en las fuerzas y auxilios prometidos por aquellos que ante la idea de la victoria pactaron con ellos, y en la lucha sintieron cobardes vacilaciones.

En espíritu todos se creian unidos; pero las personas estaban al servicio del rey; la poderosa ayuda que ellos creian suficientemente recabada, faltóles, y solos, perseguidos, agotadas sus fuerzas, fueron apresados y conducidos a esta pobla-

Yo los ví cruzar la calle, con sus encarnados uniformes, sus rostros abatidos por la fatiga y sus frentes elevadas al cielo en demanda de justicia.

¡Fué en vano esperarla! en el cuartel de la Misericordia, (sin tenerla para ellos) fueron fusilados; las balas hirieron los pechos de aquellos heroes indefensos é inocentes; la sangre brotó; sus cuerpos se doblegaron hácia la tierra para ellos tan querida; tras algunos movimientos convulsivos sus organismos se destruyeron; sus cadáveres aun calientes, con los semblantes amoratados, en monton, fueron hacinados en carros, como reses de vil matadero y conducidos à la tumba.

Id. J, peso 52 libras, 25 barriles, 1016 id. Id. JBC, peso 53 libras, 22 barriles, 813 id.

Id. A, peso 55 libras, 6 barriles, 619 id. Id. ELR, peso 61 libras, 10 barriles, 1013 id. Id. JS, peso 48 libras, 8 barriles, 7 id.

Id Mona, peso 60 libras, 7 barriles, 413. id. Id. JR, peso 51 libras, 5 barriles, 101 id. Id. R, peso 47 libras, 5 barriles, 613 id.

Id. Maria, peso 60 libras, 9 barriles, 101 id. Id. Leopordino, peso 61 libras, 7 barriles, 101

Id. Various, 12 barriles, 319 id. Id, Cid 1, Al, EAE 3 Crowns 2, EAF Eagle 2, Cristobal Molina Egea 2, AEZI, EAF Crown 1 Anto Martin Torre 1, Julio G, Ruiz 1 Open, totai 12 barriles 619 id.

Luis Ramirez 1, JJ 1, EAF 3 Crowus 1 Maria Ramirez 1, total 4 barriles, 51 id. Id. EAF, peso 52₁52 libras, 32 barriles, 10₁6

Id. EAFEagle, peso 51154 libras, 30 barriles,

10r id. Id. Sup. 30 barriles, 101 id.

Id. id. 30 barriles, 10; id. Id. id. 26 barriles, 10 id.

Id. id. 2 barriles, 91 id. Id. SHC, peso 52₁52 libras, 30 barriles, 9₁6 id.

Id. id. 30 barriles, 916 id. Id. id. 30 barriles, 919 id.

Id. id. 17 barriles, 916 id. Id. id. 5 barriles, 816 id.

Id. José, peso 51,58 libras, 30 barriles, 81 id. Id. id. 24 bariles, 81 id. Id. Antonio, peso 59_[58] libras, 35 barriles, 131

Id. Martin, 12 barriles, 12 id. Id. JJ, peso 47147 libras, 20 barriles, 51 id. Id. id. 18 barriles, 51 id.

Id. Manuela, peso 51,52 libras, 36 barriles, 8,3 Id Fernandez, 2 barriles, 713 id.

Id. JAF Sup, peso 52[55 libras, 20 barriles, Id. Basket, 23 barriles, 1013 id.

Id. Cristóbal, peso 54₁54 libras, 20 barriles, 10₁ Id. Molina Egea, 16 barriles, 101 id.

Id. JGinel, peso 56,53 libras, 26 barriles, 8,9 Id. id. 12 barriles, 719 id.

Id. Julio 50 lbs, peso 55 libras, 22 barriles, 10₁3 id. Id. G Ruiz, 9 barriles, 913 id.

Marca Ricon, peso 61 libras, 28 barriles, 1013 chelines. Id. Ana Almécija, peso 58₁50 libras, 29 barri-

les, 9 id. Id. Maria moya, peso 51,51 libras, 35 barriles,

Id. MG, peso 52 libras, 26 barriles, 9 id.

Id. Almécija, 3 barriles, 8 id.

Id. Ruiz, peso 49152 libras, 32 barriles, 913 id. Id. JGD, peso 54 libras, 30 barriles, 816 id. Id. AEZ, peso 56 libras, 28 barriles, 7 id.

Id. EAF, peso 51 libras, 29 barriles, 9 id. Id. MGinel, peso 58 libras, 10 barriles, 919 id. Id. Anto, peso 57 libras, 24 barriles, 913 id.

Id. Navarro, 3 barriles, 813 id. Id. Blasa R, 25 barriles, 1013 id. Id. Ramirez, 3 barriles, 913 id.

Id. Luis, peso 61₁57 libras, 24 barriles, 10₁3 id. Id. Ramirez, 5 barriles, 913 id.

Id. Diego Ginez, peso 57 libras, 28 barriles, 916

Id. Maria, peso 58 libras, 21 barrriles, 1013 id.

Id. DR, peso 47 libras, 22 barriles, 5 id. Id. MGR, peso 56 libras, 28 barriles, 10 id.

Al llegar à este punto la triste narración de mi abuelita, sus ojos se arrasaban; lágrimas de dolor profundo resbalaban por sus mejillas y temblando de emoción venian a sepultarse en mis cabellos. mas arming to all movement taken office

-¿Pero qué delito cometieron?-preguntabale yo siempre, en tono que mostraba mi infantil curiosidad y mi asombro.

-Tratar de salvar la patria-me replicabadel baldon de ignominia que sobre ella pesaba.

Y a poco, reclinado sobre su misma falda, me dormia, y cruel pesadilla me atormentaba: Yo los veia pasar ante mi imaginación con sus pechos destrozados, exclamando: «nuestros cuerpos murieron, que al fin, el lodo vuelve à la tierra; pero nuestras ideas no morirán con nosotros;ellas vivirán eternamente y sobre sus cimientos se edificara la Libertad y el Progreso, que han de contribuir á vuestra regeneración»; y más allá, en la inmensa bóveda celeste, yo distinguia unas letras formadas con hilos de sangre, mezcladas con mirto y laurel que reunidas decian: ¡Héroes! y más abajo, junto á una laguna corrompida, que exhalaba sin cesar emanaciones pestilentes, formadas con escoria y cieno, otras palabras ¡Verdugos de la pátrial

Federico Nalsca.

1d. Leopoldino, peso 58 libras, 20 barriles, 919 idem.

Id. Cantarera, peso 53 libras, 26 barriles, 819 idem.
Id. EP. peso 57 libras, 18 barriles, 1113 id.

Id. LAT, peso 55 libras, 22 barriles, 9[3 id. Id. FcoC, peso 65 libras, 19 barriles, 9[3 id. Id. JSaez, peso 61 libras, 22 barriles, 9[9 id. Id. MFF Bunch, peso 54 libras, 23 barriles, 10[3 idem.

Id. Adela, peso 63 libras, 20 barriles, 813 id. Id. Luis, peso 49 libras, 17 barriles, 616 id. Id. SBTX, peso 53 libras, 11 barriles, 8 id.

Id. JPM, peso 54 libras, 15 barriles, 86 id. Id. Ma del Pilar, peso 51 libras, 17 barriles, 9 dem.

Id. OJG, peso 60 libras, 18 barriles, 716 id. Id. SY, peso 58 libras, 14 barriles, 916 id. Id. Uvas de, peso 55 libras, 6 barriles, 913 id. Id. TPK, peso 57 libras, 5 barriles, 1216 id.

Id. Maria Moya, peso 52 libras, 4 barriles, 9[3 idem.
Id. STM, peso 50 libras, 8 barriles, 10[9 id. Id. Pepe, peso; 51 libras, 7 barriles, 9[6 id.

Id. M, peso 58 libras, 5 barriles, 9 id.
Id. JCDT, peso 50 libras, 7 barriles, 11 id.
Id. Saez, peso 65 libras, 8 barriles 7 id.
Id. Basket Grapes, peso 54 libras, 5 barriles, 10,3 id.

Id. Blasa, peso 58 libras, 9 barriles, 7 id.
Id. DSB, peso 52 libras, 1 barril, 813 id.
Id. Various, 66 barriles, 413 id.
Id. EAF, 3 crowns 1, SHC, 2, José 1, EAF, rowns 1, M. Ginel 2, Luis Ramirez 1 Fcc C. Gi-

Crowns 1, M Ginel 2, Luis Ramirez 1 Fcc C Gimenez 2, Maria Moya 2, Ricon 1; 13 barriles 7 chelines. Id. Amalia, 6 barriles, 513 id.

De aqui y de alli.

Id. id. peso 32 libras, 1 barril, 2 id.

Crimen.

En Zahara, en una de las calles, el dia veinte y dos fué encontrado el cadáver de Francisco Ramirez Alvarez, de diez y nueve años de edad.

De las diligencias que se practicaron resultó que lo habia matado en contienda Francisco Galindo (a) el Guapo, quien se encuentra preso convicto y confeso.

¡Se evaporaron!
El alcalde de Chiclana ha denunciado al Gobernador que han desaparecido 9.840 ladrillos, destinados
á obras municipales.

Mató á su suegra.

Ha intentado suicidarse en su prisión de Santa Cruz de Tenerife el comandante de caballería D. Pedro Bastarrica, infiriéndose una herida grave en el cuello.

Este militar fué sentenciado á cadena perpétua por haber asesinado á su suegra.
El herido se encuentra en grave estado.

Homicida.

Dicen de Gibraltar:

Por órdenes superiores, esta mañana ha sido trasladado á Algeciras, Ventura de Silva Trinidad, português, presunto autor del asesinato cometido en la persona del jóven hallado cadáver en los Break Waters.

Nos dicen que durante su estancia en la cárcel de La Linea, ha guardado la más estricta reserva por más que se le hicieron algunas observaciones.

Los informes que se tienen de la conducta de dicho indivíduo parece no le favorece mucho.

Suceso triste.

En Corcolilla, aidea perteneciente al término de Alpuente, ha ocurrido un hecho muy doloroso.

Parece ser que la Hacienda embargó unas fincas al vecino Prancisco Polo Pinazo, de cuarenta y cinco años de edad, el cual dominado por la idea de una próxima miseria, determinó poner fin á su vida, como lo realizó, ahorcándose por medio de una soga de esparto, en uno de cuyos extremos hizo un lazo corredizo.

La noche anterior se despidió de una hija, niña de ocho años, cubriéndola de besos y anunciándola que pronto quedaría sin padre y en el mayor abandono.

Nació de pié.

Hay hombres verdaderamente afortunados.

Según dice un periódico, el ganadero de toros don Vicente Martinez, ha sido cogido varias veces por toros de su propiedad sin que en ninguna de las cogidas haya sufrido más consecuencias que el susto, y últimamente cayó un rayo sobre el caballo que montaba, saliendo ileso el jinete y muerta la cabalgadura.

Una humorada.

En Bilbao un indivíduo se fingió muerto en el Areal, tumbándose en el suelo, en el que permaneció largo rato sin moverse y sin alentar.

Dado aviso á los agentes de la autoridad, llevaron éstos al sitio de la ocurrencia el carro-camilla, condujeron al hospital civil al muerto, y cuando éste iba á ser reconocido por los médicos, se incorporó y exclamó sonriéndose: «¡Si no tengo nada, hombre, si no tengo nada!»

Excusamos decir la sorpresa que esto causó á los circunstantes.

El chusco fué encerrado en la prevención.

Navegaciòn.

El vapor correo «Ciudad de Santander», salió el juéves 21 del corriente de Puerto Rico para la Habana.

Tel «Reina Mercedes» salió el viérnes 22 del Havre para Génova.

—El «Isla de Luzón» salió el mismo dia de Barcelona para Port-Said. —El «Cataluña» llegó el juéves 21 á Buenos Ai-

El «San Agustin» salió el viérnes 23 de Puerto Rico para la Península.

El Czar.

Una curiosa noticia sobre el Emperador de Rusia:
El Czar tiene 44 condecoraciones distintas. De todas ellas una solo no ha usado nunca, y es la feldmariscal. A pesar de que S. M. es el jefe del ejército, ha hecho voto de no usar nunca las insignias de
feld-mariscal, mientras los demás mariscales no le
onfieran este grado después de una guerra victorio-

Ceuta.

Leemos en El Africa:

«Los representantes de las casas italianas que anualmente acuden à esta ciudad para la preparación de los boquerones, terminadas las operaciones de salazon y con el total de barrilazas preparadas, han salida para Italia baca pasas dias á bordo de un vapor

de los boquerones, terminadas las operaciones de salazon y con el total de barrilazas preparadas, han salido para Italia hace pocos dias á bordo de un vapor que fué fletado por su cuenta para el trasporte de dicha mercancia.

Sarasate.

El ilustre violinista Sarasate saldrá de San Sebastian para Inglaterra á fines del corriente mes, por estar contratado para su excursión artistica por las principales ciudades del Reino Unido durante el próximo Octubre y parte de Noviembre.

NUESTRO ALCANCE. Madrid 28.

Temporal.

Desde hace dias reina fuerte temporal de poniente en todo el Cantábrico, según despachos recibidos de aquellas costas.

Los buques de la escuadra española que salieron à hacer crucero han arribado à puerto. Si el temporal se prolongara irian à Coruña ó

En el Canal de la Mancha han naufragado varios buques.

Lo de Marruecos.

Cadiz.

Asegurase en los circulos políticos que se ha ordenado la libertad del hijo de Maimón detenido en Melilla.

Según despachos y noticias de Tanger ignórase en aquella población el paradero del Sultan. **De política.**

El Sr. Martos ha almorzado con el Sr. Cáno-

Se encuentra en Biarritz Sagasta.

Ignórase si llegará la Reina por mar ó tierra. Todo se ha preparado para un solemne recibimiento.

El sabado se botará el crucero «Maria Teresa.».

Asegúrase que en el informe de la comisión técnica sobre el submarino, se mantienen tres opiniones; un voto particular sosteniendo que nada se ha resuelto sobre la navegación submarina; otro voto particular que declara ser un arma de guerra y un nuevo invento, el submarino, y el dictamen de la mayoria de la comision, que elogia la aplicación hecha por Peral de todos los adelantos modernos, pero que careciendo el submarino de visualidad, no puede tomar rumbos en inmersion ni funcionar como instrumento de guerra.

Alcance de Valencia.

La situación sanitaria ha mejorado notablemente.

De ayer à hoy no ha ocurrido invasion ni defunción en el casco de la capital; en las afueras 2 invasiones y ningun fallecimiento.

2 invasiones y ningun fallecimiento. En Ruzafa, donde la epidemia tomó incremento, cuatro dias sin novedad.

En todos los pueblos epidemiados de la provincia, solo han ocurrido en las últimas 24 horas 21 invasiones y 9 defunciones.

Continúa renaciendo la tranquilidad.

La féria de Mùrcia.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Mi distinguido compañero: Avanzan con rapidez los trabajos preparatorios para la celebración de los grandes festejos y solemnidades de la próxima féria, cuyo programa facilito á continuación.

Murcia se ha de ver muy concurrida en esta

época.
Sus frondosos jardines, deliciosos paseos, hermosisima huerta y su atemperado clima, influyen poderosamente para que Murcia sea una de las poblaciones de España donde mas agradable

se hace la estancia.

Si añadimos à todos estos antecedentes el magnifico repertorio de fiestas que nos prepara el Excelentísimo Ayuntamiento, no es arriegado presumir que durante la próxima féria han de acu-

dir millares de forasteros.

Y como quiera que Almería ha de contribuir con un contingente numeroso, me permito copiar á continuación el programa de fiestas confeccionado con el concurso de Sociedades, y de la Prensa periódica.

Dias 1 y 2.—Inauguración de la féria con una alegre diana y pasacalles por varias bandas de música, á las 6 de la mañana del primer dia.

Exámenes públicos de los niños aspirantes à los premios del certamen del periódico El Diario, y verificandose el acto con toda solemnidad en las Salas Consistoriales.

Dia 4.— Recepción de la Sagrada Imagen de la Patrona de Múrcia, Maria Santísima de la Fuensanta, trasladada procesionalmente desde su Santuario del Monte.

Dia 5—Prueba de caballos, exhibición de efectos de lidia y presentación de cuadrillas en el nuevo y grandioso Circo taurino, amenizando el acto varias bandas de música y quemándose á la conclusión fuegos artificiales.

Inauguración del Ateneo Agrícola Mercantil, instalado en un magnifico edificio de la plaza de Hernandez Amores.

Dias 6, 7 y 8.—Grandes corridas de toros de las célebres ganaderias de Ibarra, Vazquez (antes Nuñez de Prado), y Martín, estando la lidia á cargo de los famosos matadores Espartero y Guerrita.

El dia 7 à las 10 de la mañana tendrá efecto en el teatro de Romea, la solemne distribución de los premios concedidos en el certámen de El Diario de Murcia, bajo la presidencia de las autoridades locales, leyéndose poesias premiadas y entregándose los premios ofrecidos á las niñas, niños, profesores, y poetas laureados.

Socorro en especie á los pobres por medio de la correspondiente distribución de bonos.

Paseo y música en la calle de la Plateria en la mañana del expresado dia 8, y baile de sociedad por la noche en los elegantes salones del Casino.

Dia 9.—Concurso de bandas de música rurales en la nueva Plaza de Toros, en la tarde de dicho dia, preparado por vários particulares, quemándose á la terminación fuegos artificiales. Dia 10.— Comida extraordinaria á los presos pobres costeada por el Ayuntamiento.

Dia 11.—Sesión pública extraordinaria por el Ayuntamiento y personas invitadas al efecto para nombrar una Comisión regional que agite la pronta ejecución de las obras contra las inundaciones y las rebajas de tarifas de exportación por ferrocarril.—Magnifico castillo de fuegos artificiales la noche del indicado día en el Puente ó en el Paseo del Malecón.

Dia 12. – Gran concierto musical en el Real de la Féria por todas las bandas existentes en la

ciudad.

Dia 13.—Caprichosa iluminación en la esbelta
Torre de la Catedral y gran báile en los salones
del Casino.

Dia 14.—Solemnísima función en honor de la patrona de Múrcia, Maria Santísima de la Fuensanta en la Santa Iglesia Catedral, predicando el ilustrado orador Dr. D. José Benéyto, à la cual función asistira el Excmo. Ayuntamiento.— Paseo en la calle de Platería después de la función religiosa, amenizado por una banda de música.—Baile popular en el jardín de Florida blanca en la tarde de dicho dia, y distribución de obsequios entre las parejas mas genuinamente murcianas.—Vistosa iluminación por gas en la fachada de la Casa Consistorial.—Revista del material y personal de la Benemérita Brigada de Bomberos la tarde del mencionado día en el sitio que se determine.

Dia 15.- Gran retreta por todas las bandas de

música.

Veladas en el paseo de la Glorieta durante las quince noches de féria, las cuales serán amenizadas por dos bandas de música.

Féria de ganados en uno de los mejores sitios de la vega, contiguo á la capital y al rio Segura, con todas las comodidades y seguridades necesarias.

Funciones dramáticas en el teatro de Romea durante toda la temporada de féria, por la compañía del eminente actor D. Antonio Vico.

Otros espectáculos tendrán efecto además para dar el mayor brillo y animación á las férias. El atractivo de las fiestas anunciadas, la exce-

El atractivo de las fiestas anunciadas, la excelente salud que en esta ciudad se disfruta, la comodidad que esta ofrece à los que quieran visitarla y la circunstancia de haber accedido las Compañías de ferrocarriles à disponer trenes especiales con rebaja de precios, hacen esperar una gran afluencia de forasteros, entre los que con gusto vería figurara esa redacción y especialmente V. Sr. Director, de quien me repito suyo affmo. amigo y compañero.

El Corresponsal. Múrcia 28 de Agosto de 1890.

GACETA.

DIA 28.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito del Mercado de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Jose Lago Romera de la sexta parte de tres años de prisión que le impuso la Audiencia de Jerez en causa por el delito de atentado.

—Indultando à Juan B. Albert y Català, de la pena de cuatro meses de arresto que por delito electoral le impuso la Audiencia de Valencia.

-Conmutando por la de seis meses la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional que la Audiencia de Córdoba impuso á Miguel Barragan en causa por robo de dos gallinas. HACIENDA.—Real órden declarando subsistente

una carga de Justicia á favor de doña Inocencia Pastor y Dasi y otros importante 10.800 pesetas de renta anual.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que el médico mayor de la Armada D. Angel Fernandez

médico mayor de la Armada D. Angel Fernandez Caro y Nouvilas cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, y nombrando para dicho destino al médico mayor D. Amalio Lorenz y Seco.

ULTRAMAR.—Real órden aprobando el itinerario para el servicio marítimo postal de la línea de Fernando Póo, que ha de regir durante el ejercicio de 1890-91.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 20.

Gobierno civil.—Circular conminando con la multa de cincuenta pesetas al Alcalde de Pechina por el considerable retraso con que ha re-

multa de cincuenta pesetas al Alcalde de Pechina por el considerable retraso con que ha remitido los resúmenes de la estadística sanitaria correspondientes à los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, cuyo procedimiento se seguirá con los demás Alcaldes que se encuentren en este caso.

-Otra previniendo à los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el improrrogable término de diez dias ingresen en la Caja especial de 1.ª enseñanza las cantidades que por dicho concepto adeudan correspondientes al 4.º trimestre del ejercicio último.

Universidad de Granada.—El dia 20 de Septiembre próximo, à las doce de su mañana, tendrán lugar en aquella Universidad las oposiciones à los premios ó pensiones pecuniarias establecidos en favor de los alumnos oficiales que hayan hecho sus estudios en el curso de 1889 à 90, pudiendo estos presentar sus solicitudes antes del dia 15 del mismo mes.

Diputación provincial.-Publica el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto provincial del año económico de 1890 91, aprobado por el ministerio de la Gobernación.

Comision organizadora del 4.º Centenario del descubrimiento de Amèrica.—Publica los acuerdos tomados en Junta general por la citada comision para llevar à cabo dicho objeto.

Juzgados.—El de esta capital cita y llama a

todos los que sean acreedores del difunto don Juan José Benitez, para que acudan si les conviene à presenciar el inventario de los bienes del mismo, que principiarà el dia 15 del próximo Septiembre.

CONVOCATORIA.

Para cumplimentar el acuerdo del Comité Provincial del partido Reformista en su reunión del dia 27 del actual, se convoca á todos los individuos pertenecientes á dicho partido para que se sirvan concurrir el domingo 31 del corriente á las ocho de su noche al local del círculo calle de Navarro Rodrigo al objeto de reorganizar el expresado Comité.

Almería 29 Agosto de 1890. – El Secretario, Francisco Gomez.

GACETILLAS.

Juicio oral.—En los dias de ayer y anteayer se celebró en la Audiencia de lo Criminal de este distrito la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra los cocheros Juan Ladrón de Guevara y José Ferrer Iniesta, por las heridas graves ocasionadas á D. Juan Gimenez Camacho en el vuelco de uno de los carruajes que aquellos conducian y que hicieron necesario se amputase una pierna al lesionado.

Nosotros asistimos al juicio, atraidos por la resonancia del hecho, que tanta indignación causó en esta ciudad à raiz de su comisión; y vimos que por las declaraciones de todos los testigos, quedó probado que el motivo ocasional de aquel lamentabilísimo suceso, fué una de esas censurables competencias que suelen entablarse entre ciertos conductores de carruajes, cuyo proceder merece la reprobación unánime del público, pues no tienen en cuenta para nada el grave peligro en que ponen no sólo sus propias vidas, sino las de aquellas personas à quienes conducen en sus vehículos y que tienen derecho à exigirles el mayor comedimiento en el desempeño de su oficio.

Era en verdad un espectàculo sensible, ver al Sr. Gimenez Camacho, con la deformidad que le ha producido la amputación de la pierna, referir los hechos ocurridos en aquel dia, para él tan aciago, cuando suplicaba à los cocheros que cesáran en aquella carrera desenfrenada y vertiginosa y trataba despues de imponèrseles, ya que las súplicas no eran bastantes, hasta que, siendo todo inútil, se produjo el choque de los dos carruajes y el vuelco de uno de ellos, saliendo heridas todas ó la mayor parte de las personas que en él caminaban.

Terminadas las pruebas, el Sr. Fiscal hizo uso de la palabra, calificando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria y várias faltas incidentales de lesiones; pidiendo se impusiera à cada uno de los dos procesados la pena de cinco meses de arresto mayor, con sus correspondientes accesorias, multa de 30 pesetas por las faltas y la indemnización civil de 500 pesetas, de la que serán responsables, por insolvencia de los procesados, los padres de estos, Pablo Ladrón de Guevara y Rogelio Ferrer, dueños de los carruajes que aquellos conducian.

Los letrados defensores de los acusados, que lo eran los Sres. Amat Garcia y Ramon Hernandez, se esforzaron en demostrar la inculpabilidad de sus clientes y despues se declaró el juicio concluso para sentencia, de la que daremos cuenta à nuestros lectores tan pronto como se dicte y nos sea conocida.

De política.—Los mares de la política local siguen revueltos. Según se dice, todo cuanto se propale sobre encasillados y candidaturas oficiales para las elecciones de Diputados á Córtes carece hasta ahora de fundamento, pues nada hay resuelto en definitiva. A creer à los amigos de D. Arcadio Roda, este vendrá à la circunscripción, pues la especie echada á volar sobre presentarse por Purchena no pasa de ser un canard mayúsculo. Lo de Sórbas tambien anda embrollado y según se afirma en algunos circulos políticos, pronto serà repuesto el Ayuntamiento suspenso y volverán las cosas à su cauce. El Municipio de Nijar sigue firme en su puesto, sostenido por el Sr. Torres Cartas, que aspira como ministerial à obtener la representación de aquel distrito; y en fin, el horizonte se halla tan oscuro, que no hay médio todavía de divisar con claridad lo que el porvenir nos tenga reservado.

Bocas de riego.—Ayer empezaron á funcionar las que se han instalado recientemente en várias calles de esta capital.

Parece que se proyecta establecer otras muchas en gran número de calles, que se encuentran de ellas muy necesitadas; y desde luego aplaudimos la idea y creemos que debe perseverarse en realizarla.

Y ya que hablamos de agua, repetiremos lo que hemos dicho en números anteriores: es preciso que no continúe el abandono en que se tiene el riego de todos los árboles de la población, que están secándose por falta de agua: si de la antigua no viene caudal bastante, riéguense con la nueva y no se deje que se pierdan por un descuido y una negligencia incalificables.

¿Y qué me dicen Vds. de la instalación de fuentes públicas en los bárrios? ¿Cuándo se cumple en esta parte, como en otras muchas, el contrato con la empresa? Ya hablamos dias pasados de las quejas que nos dieron los vecinos del Barrio Alto y nada se ha resuelto hasta ahora que

sepamos. ¿No habrá algún concejal que en la sesión que Mercados.—Las referencias que tenemos de los mercados metalúrgicos extrangeros, indican gran movimiento, precursor de la elevación de precios en casi todos los productos, sobre los que se repiten frecuentemente los pedidos, particularmente de plomo español y del hierro, que cada dia se paga con más estimación.

Esta es una buena noticia que debe animar à los fabricantes para aumentar sus producciones.

Guardia civil. – Ha sido destinado á esta provincia, de primer jefe, el comandante del cuerpo D. Rafael Maceres y Castell Ruiz, y trasladado á la Comandancia de Málaga de segundo á D. Rafael Diaz y Arias de Saavedra.

Telegrama. -En la central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico de Almería dirijido al Sr. Alamo, carrera de S. Jerónimo, núm. 12.

Candidaturas. — Se dá como segura, la de D. Sebastian Carrasco y Calvente, Abogado fiscal del Tribunal Supremo, por el distrito de Purchena, que ya ha representado en otras legislaturas, y en el que goza de generales simpatias por las condiciones de rectitud y moralidad que adornan su carácter.

Tambien se nos dice que personas de esta capital tienen noticias autorizadas, en las que se dá por seguro que por el distrito de Velez-Rubio luchará como candidato ministerial un caracterizado reformista.

Otra bola. — Como si no fuera bastante la que viene rodando por toda la prensa relativa à la pantera que recorre los campos de esta provincia y turba el sosiego de los viajeros, dice un periodico de Múrcia que según ha tenido ocasión de leer en una carta particular, por el término de Alpera, provincia de Albacete, ha aparecido una fiera que tiene atemorizados à los labradores de aquellas inmediaciones, hasta el punto de no haber quien se atreva à ir al campo.

Según las huellas que deja el citado animal con sus pisadas, parece ser un leon recientemente escapado á un domador que en la actualidad se encuentra en Tobarra.

Debate.—Se dice que el Ayuntamiento ha instruido expediente con motivo de la denuncia hecha por los expendedores de carne relativa à haberse dispuesto por la Superioridad el reparto de 300 gramos de carne à los pobres en vez de los 500 marcados en los bonos y pagados con fondos del pueblo.

Con este motivo se promoverá en la sesión próxima del Ayuntamiento un importante debate, que ha de resultar en extremo curioso é interesante.

Dicese que tomarán parte en él los Sres. Acosta, Villaspesa, Iribarne, Tovar, Veraguas y Acuña.

A Ascensión Sanchez.

Como un ardiente corazón, te adora con un amor de sin igual pureza, ya mi ansiedad à conocer empieza el recondito afan que te devora.

De tus ojos la llama abrasadora miro estinguida por tenaz tristeza; nunca marchite tu sin par belleza, de la pasion la fiebre destructora!

¡Purísimo ideal de los amores!
que el mismo cielo de tu rostro hermano
vele por tí; y exenta de dolores
cruces del mundo el arenal insano:
que siempre seas feliz, que nunca llores,
¡jarron de nardos del vergel murciano!

Don Trifón.

No hay tal.—Como en otro lugar decimos, no es cierto que se presente candidato por el distrito de Purchena en las futuras elecciones de Diputados à Córtes, D. Arcadio Roda, el que seguramente lucharà por la circunscripción con machas probabilidades de éxito, de las que carece en el distrito de Purchena, por más que por alguien se hubieran ofrecido elementos que ya estaban comprometidos y de los que no podian disponer, aunque esto solo se hacia con el fin de alejarlo de la circunscripción.

De oposición. - Por el distrito de Purchena luchará como candidato de oposición el fusionista D. Antonio Martin Tero.

Malecon. - Ya han comenzado las obras de reparación de este hermoso Paseo que en breve quedará en excelentes condiciones.

Anteayer y ayer se ocuparon los operarios en el derribo de los asientos y del Paseo de San Luis ya ruinoso y amenazando desplomarse.

Circular.—Tenemos entendido que el Gobernador ha dirigido à los Alcaldes de la provincia una circular, conminandoles con una multa de 750 pesetas sino saldan sus descubiertos por primera enseñanza.

Esta medida da una idea de los propósitos que animan al Sr. Castro y evita el que se cierren algunas escuelas, que como la de Uleila carece hasta del material más necesario para su sostenimiento y que el profesor á cuyo cargo está la misma, se muera de hambre por falta de pago de sus modestos haberes.

Sr. Alcalde.—Los vecinos de la plaza del Santo Cristo vuelven á suplicarle mande colocar una boca de riego en la citada plaza, con la que se regaria parte de la calle Real, del Santo Cristo y de

la Marquesa.

Tambien los vecinos de la Rambla de Alfareros hacen la misma petición, pues colocando una en la esquina de la calle del Calvario que dá á la citada Rambla, se evitarian esas nubes de polvo que se levantan, particularmente los dias de toros

que la aglomeración de coches es grande. Así lo esperan del Sr. Acosta los citados veci-

Marticio.—Así se títula la obra que publica en sus últimas páginas el periódico La Ultima Moda, escrita por D. Adolfo D'Ennery, y que recomendamos à nuestros lectores, pudiendo los que quieran suscribirse à ella, hacerlo por conducto de su corresponsal en esta ciudad nuestro

amigo D. Torcuato Viñas, que vive en la calle de Regocijos, núm. 113.

mectificación.-Hemos recibido un comunicado firmado por el Obispo de esta Diócesis Sr. D. Santos Zarate, en el cual rectifica la carta de nuestro corresponsal Sr. Calderón titulada «Terapéutica piadosa», publicada en nuestro diario hace dias.

El ser algo extenso dicho escrito y el haber llegado á nuestro poder ya casi confeccionado el número presente, nos impide darle inserción, reservandole para mañana.

Audiencia. En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios ora-

les siguientes:

Lùnes 1. — Causa de Canjayar contra Juan Pedro y Francisco Viciana, sobre daño. — Fiscal, señor Fernandez; abogado, Sr. Villaspesa (D. F.); procurador, Sr. Villaspesa (D. J.)

Martes 2.—Id. de Gergal contra Antonio R. Fata y consorte, sobre atentado.—Fiscal, abogado y procurador, los mismos.

Miércoles 3.—Id. de Almería, contra José y Froilan Castillo, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Cassinello y Almansa; procuradores, Sres. Moreno y Soria.

El mismo dia.—Id. de Sorbas contra Manuel Bron y consorte, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.); procurador, Sr. Perez Garcia.

Juéves 4.- Id. de Almería contra Antonio Enrique Garcia, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Muley.

Viernes 5.—Id. de Sorbas contra Manuel Agüero Abad, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Luque.

El mismo dia.—Id. de id. contra Gerónimo Martinez, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.); procurador, Sr. Luque.

Sábado 6.- Id. de Berja contra Juan Ruiz Roya, sobre estafa.- Fiscal, Sr. Fernandez; abogado y procurador, los mismos.

Grácias. La Juventud Democrática da las gracias à todas las personas que tomaron parte en la manifestación y velada literario-musical, que en honor de los mártires de la libertad organizó esta agrupación política dias pasados, con motivo de conmemorar el 66 aniversario de la muerte de aquellos héroes de la libertad.

Esile de sociedad.—Se verificará esta noche, de 8 à 12 de la misma, en los salones de la Sociedad El Recreo, situados à espaldas de la casa que habita D. Juan Lirola.

Elbliog: afia. – Hemos recibido el segundo tomo, libro II del Código civil español de don Leon Bonel y Sánchez.

Recomendamos à nuestros lectores la adquisición de dicha obra, pues à más de su buena impresión, su gallardo estilo y el profundo conocimiento con que están tratadas las cuestiones juridicas, tiene un mérito extraordinario por ocuparse muy preferentemente del derecho foral vigente en las comarcas de Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados.

Es un estudio crítico-histórico de gran valía el realizado por el Sr. Bonel, que seguramente será el único trabajo de esta especial indole que se adquiera por todos los jurisconsultos.

Se hallan á la venta el primero y segundo tomo en la librería de D. Mariano Alvarez, en esta capital.

Pérdida.-Laseñora óseñorita que en los toros de la tarde del dia 25 haya perdido un pañuelo de encaje para la mano, puede mandar recojerlo à la fonda de la Perla, donde por el oficiál de la Guardia civil D. Evaristo Monasterio le serà entregado.

Casos y cosas.

Un abogado visita el taller de un pintor, antiguo compañero de colegio, el cual está pintando el retrato de una dama conocida. —¿Qué te parece?— preguntó el pintor al juris-

consulto.

-Con franqueza, bastante mal.

-¡Bah! Tú no puedes dar opiniones de artista.
 - Pero te daré una de abogado: que esta seño-ra puede demandarte.

-- Porque?
-- Por difamación.

El micróbio de la tísis sólo ataca à las naturalezas débiles; esto está probado, reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofos-fitos de Climent y el bacilo de Kock detendrá su mortifera marcha.

SECCION RELIGIOSA

Santos y Cultos de Mañana.—S. Gil, ab., S. Lupo arzobispo, abogado de males de garganta, S. Arturo, S. Victorio ob., Sta. Ana, profetisa, S. Sixto, obispo y mártir, Stos. Prisco. Vicente y Leto, mrs., Santa Verena, vg. y B. Juana Soderini, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de Transververación Sta. Teresa vg., Rito doble, color blanco. La Oración Angélica á las 6 y tres cuarto.

Animas á las 8 y media. Catedral: A las 8 prima, tércia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canóni-

Sto. Domingo: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario, Salve cantada, Trisagio y actos de Fé.

San Pedro: A las 8 y media misa conventual. A la oración rosario, estación y novena en honor de Ntra. Sra. de los Remedios, Letrillas, Salve y Letania cantadas.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual.

A la oración rosario.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARIA.—Ntra, Sra. de la Purisima Concepción en el Trascoro de la Sta. Igle-

sia Catedral. SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados el dia 29 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 30.

ENTRADOS.

Laud español «San Antonio», de Orán, con 37 pasageros y Esparto.

Escuela de Artes y Oficios

DE ALMERIA. Examenes extraordinarios. Los señores alumnos que deseen probar el com

Los señores alumnos que deseen probar el conocimiento de una ó várias de las asignaturas que se cursan en dicha Escuela, se servirán pasar á la Secretaría de la misma durante los 15 primeros dias del próximo Septiembre, de 7 á 9 de la noche, y les serán entregadas las correspondientes papeletas del exámen.

Queda abierta la matrícula para todas las clases, durante los dias del mes de Setiembre (excepto los festivos) de 7 á 9 de la noche.

Almeria 25 de Agosto de 1890.—El Secretario, Hilario Navarro de Vera.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,

dirigido por el profesor

D. Rafael Bedmar y Pradal. Flores, 4.

El plan de estudios de este centro de enseñanza comprende la Instrucción Primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y Superior, repaso de la 2. y clases especiales de Matemáticas, Teneduría de libros, Francés etc. y de adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al Director del Establecimiento.

Telegramas.

INTERIOR. Madrid 30, 10 m. LOTERÍA

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número

13.365,

en Barcelona. Segundo premio con 40.000 id., 24.188.

Tercer premie, con 20.000 id., 9.903.

Con 5.000 id. los números 16.501 y 24.446.

Con 2.500 id. los números 7.152, 12.397, 13.888, 12.993, 22.389, 1.491 y 25.808.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas, cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor, 99 id. de 300 id. para los del segundo y 99 id. de 300 id. para los del tercero.

Des aproximaciones de 2.000 id. cada una para los números 13.364 y 13.366, y dos id. de 1.700 id. para los números 24.187 y 24.189.- P. Madrid 30, 11 m.

Telegrafían de Bilbao noticiando ha llegado à aquella capital el Sr. Romero Robledo.

En la estación le aguardaban sus amigos y una compacta muchedumbre que prorrumpió en entusiastas vivas á Sagasta.

La manifestación de simpatía hácia el jefe del partido liberal hasido muy expresiva.

Los manifestantes siguieron à la comitiva de àmigos del Sr. Romero Ros bledo hasta su domicilio sin cesar de vitorear al Sr. Sagasta.- P.

La regente ha salido de San Sebastian en un tren exprese con dirección à Elbao y al objeto de asistir à la botadura del crucero (Maria Teresa) construido en los talleres del Nervion, de cuyo acto daré por extenso detalles.

A las estaciones del transito que se hallan engalanadas vistosamente, salen á saludar à la augusta dama comisiones de todos los pueblos.

En Bilbao se hacen grandes preparativos para recibirla.

Se han engalanado también el puerto, los astilleros y todos los edificios.

Los dueños del dique de construcción Sres. Elivas Palmers organizan un expléndido banquete en la nave central del edificio que servirá la casa Lhardy y que ha sido contratado en diez mil duros.

En Portugalete han preparado también un magnifico hotel donde se alojarán los cuarenta y siete periodistas que han sido atentamente invitados por dichos constructores.—Perpen. Madrid 30, 12 m.

Telegramas del extrangero notician haber descargado fuerte tormenta en Rusia, ocasionando la crecida de rios y perjuicios numerosos.

La capital de San Petersbugo se ha inundado.—P.

Madrid 30, 10 n. En Castrojeriz ha conrrido un violento incendio, habiendo ardido siete casas, pereciendo abrasada en las llamas una persona.

El pánico de los vecinos es grande, labiendose notado la falta de tres inviduos más de dicho pueblo, cuyos cadáveres créese estén sepultados entre los escombros.—P.

lencia, el cólera decrece en aquella capital y sus pueblos.
Ha fallecido el conocido y reputado médico Dr. Sanchez Ocana.

oficiales mitimamente recibidos de Va-

Afortanadamente, segun los partes

Madrid 30, 10 n.

El eminente novelista Alarcon, se encuentra más aliviado de su dolencia.

Holsa.

4 por 100 interior, 75-65.

4 por 100 exterior, 80-15.

4 por 100 amortizable, 90-75.

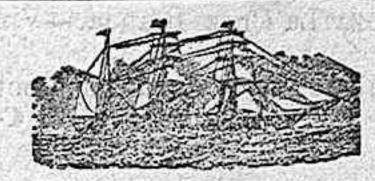
Cambios.

Lóndres 90 dias fecha, 26-23.

Paris ocho dias vista, 46-5-P.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el dia 4 de Septiembre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Serrin de corcho bornizo

molido con agua, calidad superior.
Precio económico con buenas firmas á liquidación,
Almedina 1.
26-30

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á don micilio en casos de partos y consulta con compañe-

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

Málaga.

El surtido de esta casa queda instalado durante los dias de féria en la

PLATERIA MALAGUEÑA.

5.—REAL.—5. 13-15

Vapor para Liverpool.

El magnifico vapor Rita se encuentra en este puerto y cargará para dicho destino.

Los señores cargadores de fruta que deseen hueco

se servirán avisarlo con anticipación.
Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é
hijo en liquidación.

Arcos

para barriles.—Puerto 76, informara Batiste.

Aviso á los parraleros y almacenistas D. Guillermo Martinez, que vive en la calle Rea núm. 46, más abajo de la cárcel, en esta capital, tiel ne encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espuertas de palma, propias para la faena de uva, á precios muy

Para más antecedentes diríjanse á dicho señor.

En 8.000 pesetas

se venden seis casas pequeñas que producen sesenta pesetas mensuales.

Estan situadas en la puerta de Belen y calle de Segura y Chantre.

En esta imprenta informarán.

2-6

Académia Mercantil.

-Meina, 8Preparación completa para Peritos y Profesores
Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Lecciones particulares de inglés, francés, contabi-

lidad y teneduría de libros, á précios convenciona-

La Perla.

Nuevo hospedaje

con magnificas habitaciones y excelente trato. Punto
céntrico junto al comercio y paseo del Principe y todos los centros oficiales.

Dentista.

PLAZA DE FLORES NUM. 4.

Precio módico.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS onfecciona dentaduras afirticiales.

Confecciona dentaduras afirticiales.
Extraciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.
Consultas y operaciones de 9 à 2.
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Gran piano.

Se vende uno magnifico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

ALMERIA

Imprenta de La CBÓNICAM ERIDIONAL.

RIM MIE

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Crnz Blanca.-Vinos embotellados de Burdeos finos y Cham-

pagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracona y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitstridigestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

QUEVEDO, 7-MADRID

Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



grade Mark tRegisered.

Dichos emplastos infun den una saludable corrien eléctrica por todo el sis tema, é instantaneamentemitigan los dolores, fortalecen los organos digestivos debilitados y de vuelven á los enfermos

salud, sin nin guna fé y a menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las senoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos à coutraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplantos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerias.



En Almería: Unico depósito, confiteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

JOHN MURISON

PESCADORES 66. Almacen de hierros, aceros, tubos para agua y efectos para minas.

Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cementos. Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos etc., etc.

Laboratorio químico. Se ensaya toda clase de minerales.

Seguros marítimos y seguros sobre la vida. Los precios de todos los efectos se encontrarán muy económicos.

Pagos al contado.

9-10

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 16

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT.

MANANTIAL OONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.-Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.-Londres. De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de

Luis Terriza.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPANA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, unas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ui riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: « Escofiua-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raiz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe à las 24 horas sino satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés? -Central de España, Precíados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala à la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

CARMONA Y COMPANIA. 10.-Tiendas.-10.

Ponemes en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodon y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad. con bajos y altos, de nueva construccion; rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.



LAS AGUAS DE CARABANA PEDIR EN TODO EL MUNDO...

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS